
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 6

(1) <b>Número de Acta:</b> (si aplica) (Consecutivo anual)		(2) <b>Fecha de reunión</b> (dd/mm/aaaa)	(19/03/2026)	
(3) <b>Comité, comisión o grupo de trabajo:</b>				
(4) <b>Citante:</b> (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) <b>Lugar de reunión:</b>	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe			
(6) <b>Horario de la reunión:</b>	<b>Inicio</b>	09:00 a.m.	<b>Final</b>	11:50 a.m.

(7) <b>Objetivo reunión:</b>	Realizar la sensibilización sobre el Derecho a una vida libre de violencias y fortalecimiento de capacidades - Política Publica LGBTI a profesionales de equipos de la ALRUU en el marco del PLT 2026
------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia	
	Laura Stefany Chavarro Fajardo	Contratista	DTDyP	
	Estefanía Mejía González	Enlace SOFIA	DEVAJ	
	<b>INVITADAS(OS)</b>			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	
Se anexa lista de asistencia en el formato TPP-FO-11 (Registro General de Asistencia)				

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Saludo y presentación
2.	Desarrollo de la sensibilización sobre el Derecho a una vida libre de violencias a profesionales de equipos de la ALRUU en el marco del PLT 2026
3.	Desarrollo de la sensibilización sobre fortalecimiento de capacidades - Política Publica LGBTI a profesionales de equipos de la ALRUU en el marco del PLT 2026
4.	Cierre

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 6

<b>5.</b>	
-----------	--

<b>(10) DESARROLLO DE LA AGENDA</b>	
<b>1.</b>	<p>Se realizó el saludo de bienvenida a las y los profesionales de Despacho, Presupuesto, Contabilidad, Subsidio C, Obligaciones por pagar e Infraestructura de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe – ALRUU en el marco de darle cumplimiento al componente de apoyo del Plan Local de Transversalización – PLT 2026 y a su vez, relacionándoles que esta también se contemplaba en el plan de acción del plan de acción Consejo Local de Seguridad para las Mujeres – CLSM, en razón a ello, se les refirió que la sensibilización sería impartida por la profesional Enlace SOFIA de la localidad y el profesional territorial de la Política Pública LGBTI de la DDSPG.</p> <p>Así mismo, se indicó que la jornada busca brindar herramientas para orientar de manera adecuada a las mujeres víctimas, especialmente en lo relacionado con la activación y aplicación de la Ruta Única de Atención, en cumplimiento de la Ley 1257 de 2008. De igual forma, se propuso promover la comprensión y apropiación de la Política Pública LGBTI, como marco fundamental para la garantía de derechos y la no discriminación en el ámbito institucional y territorial.</p> <p>Se aclara que el diligenciamiento del listado de asistencia se dará al final y como compromiso de Alcaldía Local de RUU ese listado se compartirá por parte de la Referenta de Mujer y Género del FDL.</p>
<b>2.</b>	<p>Se continuó con la contextualización del espacio que se desarrolló en el marco de los compromisos adquiridos en el componente de apoyo del Plan Local de Transversalización de la localidad PLT 2026 y a su vez, relacionándoles que esta también se contemplaba en el plan de acción del plan de acción Consejo Local de Seguridad para las Mujeres – CLSM.</p> <p>Seguidamente, se dio la palabra a la Enlace SOFIA que realizó la sensibilización a partir de lo que se pretende con el fortalecimiento y garantía al Derecho a una vida libre de violencias. La profesional enlace SOFIA brindó herramientas conceptuales sobre el Derecho a una Vida Libre de Violencias y la Ruta Única de Atención Integral. La sesión comenzó con una introducción sobre las diversas formas de violencia contra las mujeres, entendida como cualquier acción u omisión que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial debido a su condición de mujer. Asimismo, se abordaron las amenazas de tales actos, la coacción y la privación arbitraria de la libertad, tanto en el ámbito público como en el privado, según lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1257 de 2008.</p> <p>En el marco del ejercicio práctico sobre la Ruta de Atención, se informó que el objetivo del espacio era que, al finalizar la actividad, las y los participantes pudieran identificar los cinco tipos de violencia y reconocer la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia. Posteriormente, se indicó a las y los asistentes que debían construir un caso realista desde su rol como</p>

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 6

funcionarias/os, servidoras/es y contratistas. Para el desarrollo de la actividad, se conformaron cinco grupos de trabajo y a cada uno se le asignó un tipo específico de violencia.

Cada grupo elaboró un caso hipotético de una mujer víctima del tipo de violencia asignado y definió los siguientes aspectos: los hechos ocurridos, la identificación del agresor, la existencia o no de hijas e hijos, y la valoración del riesgo, especificando su naturaleza.

Con apoyo de herramientas tecnológicas —como buscadores y consulta de normatividad vigente— los grupos identificaron la ruta de atención correspondiente, determinando la entidad a la cual debería acudir inicialmente la víctima, la posibilidad de solicitar medidas de protección, el lugar donde estas se gestionan y las acciones que pueden comprender dichas medidas. Así mismo, analizaron qué ruta institucional se activaría al interior de la Alcaldía en caso de tratarse de una mujer funcionaria o servidora pública, o de un hecho de violencia ocurrido en el entorno laboral. De igual forma, identificaron las instancias ante las cuales la víctima puede interponer denuncia y las entidades a las que podrían remitirla en caso de no contar con la capacitación suficiente para brindar orientación directa.


Finalizada la construcción de los casos, se realizó una socialización tipo “panel relámpago”, en la cual cada grupo contó con dos minutos para presentar de manera breve el caso elaborado y la ruta de atención propuesta. El ejercicio cerró con la reiteración de tres mensajes estratégicos: que no todas las violencias dejan marcas visibles; que la activación de la ruta de atención no es opcional sino obligatoria; y que la actuación oportuna del funcionariado puede marcar la diferencia entre la protección efectiva y el riesgo feminicida.

Luego, se le dio el uso de la palabra al profesional territorial de la Política Pública LGBTI de la DDSPG, quien explicó su fundamento normativo, objetivo, estrategias y líneas de acción.

En primer lugar, señaló que el objetivo general de la política es garantizar el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, reconociéndolas como parte activa en la producción, la gestión social y el bienestar colectivo de la ciudad. Destacó que la política parte del reconocimiento de la diversidad como un valor fundamental para la construcción de una sociedad más incluyente y respetuosa de las diferencias.

3.

En cuanto al marco normativo, explicó que la Política Pública LGBTI se sustenta en disposiciones distritales adoptadas mediante acuerdos y decretos del Concejo de Bogotá y la Alcaldía Mayor, entre ellos el Acuerdo 371 de 2009, el Acuerdo 761 de 2020, el Decreto 062 de 2014 y el Decreto 467 de 2024, por medio del cual se adopta formalmente la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones. Asimismo, indicó su articulación con el Plan Distrital de Desarrollo vigente.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 4 de 6


Posteriormente, el profesional abordó el enfoque de lenguaje incluyente, resaltando que este constituye una herramienta fundamental para evitar la discriminación y la exclusión, promoviendo la igualdad y el respeto. Explicó que el lenguaje incluyente trasciende lo meramente gramatical y se orienta hacia la visibilización y el reconocimiento de la diversidad, destacando como principios la eliminación de expresiones peyorativas, la no reproducción de estereotipos y el respeto por la identidad de cada persona. Señaló la importancia de no asumir la identidad de género de las personas con base en su apariencia o voz, y de utilizar el nombre y pronombres preferidos, recomendando, en caso de duda, preguntar de manera respetuosa cómo desea la persona ser nombrada.

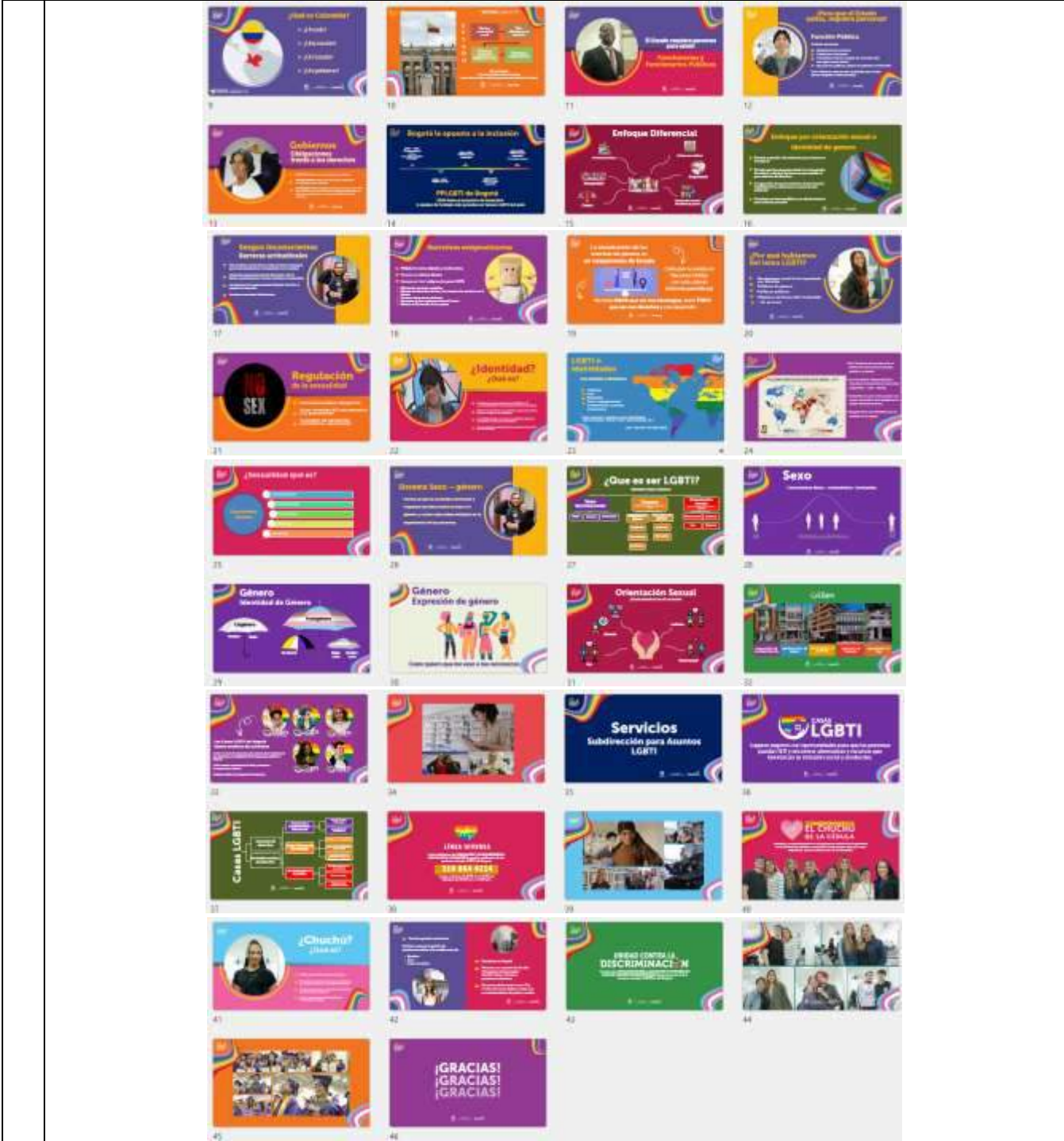
En relación con la implementación, presentó las cuatro estrategias distritales que estructuran la política. En primer lugar, la estrategia de fortalecimiento institucional, orientada a brindar asistencia técnica a las entidades distritales y locales para mejorar la capacidad de respuesta frente a la vulneración de derechos de personas LGBTI. En segundo lugar, la estrategia de territorialización, enfocada en garantizar la presencia efectiva de la política en las localidades. En tercer lugar, la estrategia de cambio cultural, identificada bajo la campaña #SePuedeSer, cuyo propósito es fomentar una cultura libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género en la ciudad. Finalmente, la estrategia de fortalecimiento a la atención de violencias por prejuicio, dirigida a consolidar mecanismos institucionales, lineamientos y flujos de información que permitan una atención adecuada y la toma de decisiones orientadas a la erradicación de violencias basadas en el prejuicio.

Adicionalmente, explicó la estrategia de ambientes laborales inclusivos, cuyo objetivo es promover la inclusión de personas de los sectores sociales LGBTI en espacios laborales, garantizando el derecho al trabajo en condiciones de igualdad y equidad, libres de discriminación por orientación sexual o identidad de género.


Para finalizar, el profesional presentó la oferta institucional asociada a la Política Pública LGBTI, destacando la ruta de atención a violencias, la Línea Calma y la página web institucional como canales de información, orientación y acceso a servicios. Con esta intervención se buscó contextualizar a las y los asistentes frente al alcance, enfoque y mecanismos de implementación de la Política Pública LGBTI en el ámbito distrital y local.



	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 5 de 6



4. Se finaliza la sensibilización, agradeciéndoles la participación, dado que con ello nos permitiremos contribuir al fortalecimiento y la garantía de los Derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades, así como también, se reiteró el compromiso que se tiene desde la SDMujer de impartir las sensibilizaciones necesarias.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 6 de 6

**Nota 1:** Captura del registro en el SIMISIONAL



5.

**(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

**(12) FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

**(13) Anexos:**

- Registro general de asistencia – Grupos de interés, 6 folios

**(14) Punto de control**

Elaboró: Laura Stefany Chavarro Fajardo; Contratista apoyo Gestión Local; DTDYP. (V°B°)



GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

Código: TPP-FO-11
Versión: 05
Fecha de Emisión: 22/12/2025
Página: 1 de 1

Nombre actividad / evento: sensibilización PLT Lugar: Alcaldía Local de Rafael Urdaneta Fecha: 19/03/2026 Hora: 09:00 AM - 11:50 AM

Grupo: Stefania Mejra Laura Onaño Temática a desarrollar: Derecho a una vida libre de violencia Fortalecimiento de capacidades- ABC de la Política Pública LGBTI ID formación Simisional: 57090 ID actividad Simisional: 175991

Tratamiento de datos personales. Mediante el presente formulario, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales...

Table with columns: Autoriza, Documento de identidad, Nombre(s) y apellido(s), Fecha de nacimiento, Edad (Años), Sexo, Identidad de género, Orientación sexual, Pertenencia étnica, Tipo de discapacidad, Rol de cuidado, Organización / Entidad a la que pertenece, Teléfono, Correo electrónico, Localidad, Firma. Contains 15 rows of handwritten data.

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana
Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna

REGIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Código: TPP-FO-11

Versión: 05

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

Fecha de Emisión: 22/12/2025

Página: 1 de 1

Nombre actividad / evento: **sensibilización PI**

Lugar: **Akadra local de Rafael Uribe Uribe**

Fecha: **19/03/2026**

Hora: **09:00AM - 11:30AM**

Grupo: \_\_\_\_\_ Sesión: \_\_\_\_\_

CIOM: **Rafael Uribe Uribe**

Nombre(s) y rol del grupo (si aplica) en la actividad:

**Estefanía Mejía  
Laura Chavarro**

Temática a desarrollar: **Derecho a una vida libre de violencias.**

ID formación Simisional: **57090**

**Fortalecimiento de capacidades - ABC de la Política Pública LGBTI**

ID actividad Simisional: **175991**

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaria Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?	Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 2, Ley 1232 de 2008)	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Victima de conflicto (Registro en RUV)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
	No	Si																	
X			Camilo Marquez												FD RUU			RUU	[Firma]
X			Rigoberto Camilo [Firma]												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Leidy Giral												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Pedro [Firma]												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Luis [Firma]												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Luis [Firma]												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Geinzy Alvarez U.												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Harold A Chim												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Brayan Castilla												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Sebastian Saavedra												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Andres Zamora												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Liliana G. Castiblanco												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Leidy Bibiano Nieto												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Sebastian Vargas												FDL RUU			RUU	[Firma]
X			Alba Enerioth Moreno												FDL RUU			RUU	[Firma]

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro \_\_\_\_\_  
 Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual  
 Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino  
 Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana  
 Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna  
 Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna  
 Mujer Cabeza de Familia: Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.

GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Código: TPP-FO-11  
 Versión: 05  
 Fecha de Emisión: 22/12/2025  
 Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

Nombre actividad / Evento: **sensibilización PLT** Lugar: **Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe** Fecha: **19/03/2026** Hora: **09:00 AM - 11:30 AM**

Grupo: \_\_\_\_\_ Sesión: \_\_\_\_\_ CIOM: **Rafael Uribe Uribe**  
 Nombre(s) y rol del servidor(a)(s)(es) que lidera(n) la actividad: **Estefanía Mejía Lacro Chavarró**  
 Temática a desarrollar: **Derecho a una vida libre de violencia. Fortalecimiento de capacidades-ABC de la Política Pública LGBTI**  
 ID formación Simisional: **57090**  
 ID actividad Simisional: **175991**

**Tratamiento de datos personales.** Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	SEXO	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 2. Ley 1232 de 2008)	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Victima de conflicto (Registro en RUV)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
Si	No	Tip	Número																	
X	X			Doris Julieth Mora				R					X			FOLRUU			Rafael Uribe	[Firma]
X				NATALIA CENTENO				M								FOLRUU			Rafael Uribe	[Firma]
X	X			Sebastian Perez				M								SDG			RUU	[Firma]
X				Rocio Useche												SDG			RUU	[Firma]
X	X			Maria Fernanda Urrego												FOLRUU			RUU	[Firma]
X	X			Wicero Velandica				F								FOLRUU			RUU	[Firma]
X	X			Jorge Rojas Guzman				M								INPECIONES			RUU	[Firma]
X				Johanna P. Julinas				F								FOLRUU			RUU	[Firma]
X	X			Header Rodriguez												FOLRUU			RUU	[Firma]
X				Geidy Trana				F	L							FOLRUU			RUU	[Firma]
X				Laura Alejandra Rincón				F								FOLRUU			RUU	[Firma]
X				Luis Jony Camillo				M								FOLRUU			RUU	[Firma]
X	X			Lauricio Butrigo				M								PI RUU			RUU	[Firma]
X	X			Yenny Ramirez				F								FOLRUU			RUU	[Firma]
X	X			Patricio Pachayo				M								FOLRUU			RUU	[Firma]

**Tipo:** CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro  
**Sexo:** M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual  
**Identidad de género:** F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino  
**Orientación sexual:** H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana  
**Pertenencia étnica:** N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna

**Rol de cuidado:** CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna  
**Tipo de discapacidad:** F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna  
**Mujer Cabeza de Familia:** Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.

GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Código: TPP-FO-11  
 Versión: 05  
 Fecha de Emisión: 22/12/2025  
 Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

Nombre actividad / evento: **Sensibilización PIT** Lugar: **Alcaldía Local de Rafael Unbe Unbe** Fecha: **19/03/2026** Hora: **09:00 AM - 11:30 AM**

Grupo: Sesión: CIOM: **Rafael Unbe Unbe**

Nombre(s) y rol del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: **Estefanía Mejía Lara Orduña** Temática a desarrollar: **Derecho a una vida libre de violencia / Fortalecimiento de capacidades - ABC de la Política Pública LGBTI** ID formación Simisional: **57090** ID actividad Simisional: **175991**

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 2, Ley 1232 de 2008)	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima de conflicto (Registro en RUV)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
Si	No	Tip	Número																	
	X			Oscar David Muñoz												FDLRU			18	Oscar Muñoz
X				Luis Carlos Romero												FDLRU			18	[Firma]
X				Diana Velasco												FDLRU			18	[Firma]
X				Nicola Pareno												FDLRU			18	Nicola Pareno
X				Marjela Muñoz												FDLRU			18	[Firma]
X				Luis MORA												FDLRU			18	[Firma]
X				Leidy U. Díaz C												FDLRU			18	[Firma]
X				Alexandra Orozco												FDLRU			18	[Firma]
X				TANIA Morales												FDLRU			18	[Firma]
X				Alba Sepulcra												FDLRU			18	[Firma]
X				Diana Sanchez												FDLRU			18	[Firma]
X				Asya Baraica												FDLRU			18	[Firma]
X				Juan Pablo Rosas												FDLRU			18	[Firma]
X				Ederson de la Cruz												FDLRU			18	[Firma]
X				Oswaldo Gomez												FDLRU			18	[Firma]

Tipos: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna

Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna

Mujer Cabeza de Familia: Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.

GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Código: TPP-FO-11  
 Versión: 05  
 Fecha de Emisión: 22/12/2025  
 Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

Nombre actividad / evento: **Sensibilización PLT** Lugar: **Aldia local de Rafael Uribe Uribe** Fecha: **11/03/2026** Hora: **09:00AM - 11:50AM**  
 Grupo: Sesión: CIOM: **Rafael Uribe Uribe**

Nombre(s) y rol del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: **Estefanía Mejía**  
**Laura Chavarro** Temática a desarrollar: **Derecho a una vida libre de violencias**  
**Fortalecimiento de capacidades-ABC Política Pública LGBTI** ID formación Simisional: **57090**  
 ID actividad Simisional: **175991**

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaria Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 2, Ley 1232 de 2008)	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Victima de conflicto (Registro en RUV)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma	
Si	No	Tip	Número																		
X				Joselin Gallego C.												FOLRU					
X				Arquimedes Echa												FOLRU					
X				DAISY ALBERTO N				HIT								FOLRU					
X				Cosma Cardenas												FOLRU					
X				Alexander Abail												FOLRU					
X				Claudia Ana												FOLRU					
X				Luisa Navari												FOLRU					
X				Lina Hernández												FOLRU					
X				CARLOS FERNANDO SANCHEZ												FOLRU					
X				MATEO ALEJANDRO												FOLRU					
X				Nicol y Rodriguez V												FOLRU					
X				Juan Sebastian A												FOLRU					
X				Graciela Ayala												FOLRU					
X				JOSE LOPEZ												FOLRU					
X				Sergio Cubillos				MG								Integración Social					

**Tipo:** CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro  
**Sexo:** M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual  
**Identidad de género:** F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino  
**Orientación sexual:** H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana  
**Pertenencia étnica:** N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna  
**Rol de cuidado:** CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna  
**Tipo de discapacidad:** F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna  
**Mujer Cabeza de Familia:** Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, siquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.



GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Código: TPP-FO-11
Versión: 05
Fecha de Emisión: 22/12/2025
Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

NOMBRE actividad / evento: Sensibilización PLT Lugar: Alcaldía local de RW Fecha: 19/03/2026 Hora: 09:00AM - 11:30AM

CIOM: Rafael Uribe Uribe ID formación Simisional: 57090

Temática a desarrollar: Derecho a una vida libre de violencia Fortalecimiento de capacidades - ABC de la Política Pública (BPT) ID actividad Simisional: 175991

Al autorizar el presente registro, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales...

Table with columns: Nombre(s) y apellido(s), Fecha de nacimiento, Edad, Sexo, Identidad de género, Orientación sexual, Pertenencia étnica, Tipo de discapacidad, Rol de cuidado, Organización / Entidad, Teléfono, Correo electrónico, Localidad, Firma. Includes handwritten entries for various individuals.

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino
Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana
Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna
Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna
Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna
Mujer Cabeza de Familia: Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.